Versión 1 Oct. 2020



CONCURSO HALLOWEEN OCTUBRE DE 2020

1. Condiciones para participar.

- **1.1.** El concurso inicia a partir del 16 de octubre de 2020 y finaliza el 01 de noviembre de 2020.
- **1.2.** El concurso permite la participación del Asociados de FEYC y los hijos, nietos, sobrinos y hermanos por consanguinidad de los Asociados de FEYC.
- **1.3.** El Asociado de FEYC debe seguir la Fan Page del Fondo en Facebook.
- **1.4.** Los participantes deben descargar el formato de autorización para uso de imágenes y enviarlo junto con el video exigido para concursar al correo fondodeempleados@feyc.com.co o al WhatsApp 3126498081.

2. Categorías y dinámica del concurso

2.1. Existen tres categorías para participar:

a. Categoría Infantil: Niños de 2 a 4 años.
b. Categoría Junior: Niños de 5 a 12

c. Categoría Sénior: Asociado activo a FEYC.

2.2. La dinámica del concurso consiste en pintarse el rostro de su personaje preferido, también puede inventar un personaje y elaborar un video en el cual el participante (para la categoría infantil con la ayuda de un adulto) responda ¿por qué ese es su personaje favorito? e invitando a que lo apoyen con una reacción en su video para poder ganar.

3. Condiciones del vídeo

- **3.1.** El vídeo deberá ser grabado con un celular (Smartphone) o cualquier vídeo cámara de forma horizontal.
- **3.2.** El vídeo deberá tener una duración máxima de 30 segundos, contener imagen nítida, audio claro y cumplir con las condiciones en este documento.
- 3.3. Los vídeos serán publicados en la red social facebook, previa autorización del asociado y de los padres para el caso de los menores, a partir del 17 de octubre de 2020. https://https://www.facebook.com/Fondo-de-Empleados-Yazaki-Ciemel-1783609298368072

4. Premiación.

3.1. Se elegirá un ganador por categoría, serán elegidos los vídeos que adquieran el mayor número de "reacciones" en el vídeo publicado en la Fan Page de FEYC y cumplan con las condiciones definidas en este documento.

Adicionalmente se premiara el primer video registrado en FEYC para concursar y el video más creativo que opcionalmente utilice material reciclado.

3.2. Premios Se premiara un participante por categoría y los premios serán los siguientes:

a. Categoría Infantil: Una bicicleta de iniciación y una bolsa de golosinas.

b. Categoría Junior: Dos pasaportes Titanium para Mundo Aventura y una bolsa de

golosinas.

c. Categoría Sénior: Una licuadora marca Home elements, un kit de Natura y dos

pasaportes silver para Mundo Aventura.

El primer video recibido y el video más creativo recibirán un premio sorpresa dependiendo de la edad del participante.

5. Jurado y proceso de publicación de ganadores.

Los 5 vídeos ganadores serán dados a conocer el 02 de noviembre de 2020 a través de nuestros canales de comunicación.

El jurado para elegir el video más creativo está compuesto por los miembros del comité de Control social y Comité de Apelaciones de FEYC.

Cordialmente,

WILSON URREGO RUBIANO

Gerente